MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA

20221820013834l7

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20221820013834l7**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACBAR-CONTRATOS-29.24

Barranquilla, Atlántico, 26 de septiembre del 2022

Señora Mayor

Supervisor contrato 029-CENAC-BARRANQUILLA-2022
Barranquilla

Asunto: Adición y prorroga contrato 029-CENACBARRANQUILLA-2022

Con toda atención me permito solicitar autorización para la adición presupuestal y prorroga al contrato por prestación de servicios 029-CENACBARRANQUILLA-2022, de acuerdo a lo expresado por la supervisión en aras de garantizar el acompañamiento en los procesos jurídicos llevados a cabo en la primera división, así como el asesoramiento al comando de la Primera División en asuntos jurídicos. De igual forma es pertinente aclarar que el presente modificatorio se encuentra autorizado mediante la "*AUTORIZACIÓN SUSCRIPICIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN*" para el mes de septiembre emitida por el Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza, teniendo en cuenta que dicha autorización se emite de conformidad con la solicitud realizada por la unidad y la especialidad del recurso, lo cual implica que únicamente puede suscribirse cesión de contrato por la profesión, perfil, plazo de ejecución y honorarios aprobados por esta jefatura. La adición presupuestal se realizará de la siguiente forma:

CENACBARR

2022182001383417
Al contestar, cite este número
Radicado N° **2022182001383417**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACBAR-CONTRATOS-25.24

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02-02-02-008-008	16	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	DIV 01	$8,148,000
			TOTAL	$8,148,000

Atentamente,

Mayor MAURICIO MONTILLA HOYOS
Director Central Administrativa y Contable Regional Barranquilla

Elaboró: SV. Víctor Montoya
Suboficial Precontractual CENAC BARRANQUILLA

Revisó: ST. Andrés Gelacio
Jefe de contratos CENAC BARRANQUILLA

CENACBARR